ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25/18 "SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE LIBROS BANCO".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día 27 de febrero del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa N° 25/18, convocado para la "Servicio de Encuadernación de Libros Banco", en presencia del Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad: la Abog. Lourdes Oberladstatter, como representante de la Institución Municipal. A la hora convocada en la Carta de Invitación, se han presentado como oferentes las empresas:

- **DAMI CREACIONES**
- **G & B**
- **ENCUADERNACIONES IRALA**

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los principales documentos y las ofertas económicas, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	DAMI CREACIONES	G & B	ENCUADERNA-CIONES IRALA
Formulario de Oferta	SI	SI	SI
Oferta Económica, Gs.	8.700.000	12.600.000	13.650.000
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DDJJ	DDJJ	DDJJ
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol. DNCP 941/10	SI	SI	SI
Constitución de Sociedad	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL
Acta de Asamblea	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL
Cédula de Identidad del Representante Legal	S/ SIPE	S/SIPE	SI
Cédula Tributaria (RUC)	S/ SIPE	S/SIPE	SI
Constancia de SIPE	N° 1487534	N° 1488034	N° 1488006

Obs.: La Empresa G&B realiza las siguientes Observaciones

1. La Empresa DAMI CREACIONES no presenta Patente Comercial al día, Estados Financieros el Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfonos y el Certificado de Origen, como lo solicita el Pliego de Bases y Condiciones.

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora de ofertas, conformada según Resolución, para los fines pertinentes conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura de ofertas, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

G Y B
de Gonzalez Beatriz Alonso
Tel. 447 820 - Cel. 0981-453273

Abog. L. Limbani Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Ciudad del Este
Unidad Operativa de Contrataciones